



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 24 SEP 2025

Expediente N° SO-19.231/2014.-  
Resolución N° D-ORAN-416/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Cecilia Elizabeth Cortez, alumna de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el cambio de los Datos Filiatorios, ya que está registrada como Cecilia Elizabeth Herrera, D.N.I. N° 36.993.469; debiendo ser **CECILIA ELIZABETH CORTEZ, D.N.I. N° 36.993.469.**

Que, la alumna presenta copia del Documento Nacional de Identidad y Partida de Nacimiento actualizado, donde figura los cambios de los datos filiatorio; siendo necesario modificar los mismos en el Sistema SIU Guaraní y en toda documentación emitida por la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Departamento de Alumnos toma conocimiento del pedido; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en toda documentación emitida por la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, donde figure la alumna Cecilia Elizabeth Herrera, debe ser reemplazado por su nueva filiación, con el nombre de **“CECILIA ELIZABETH CORTEZ, D.N.I. N° 36.993.469”**, debiendo ser modificado el mismo en el Sistema SIU GUARANI de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Cursar copia a Dirección de Control Curricular, Secretaría Académica, Dirección Académica, Departamento Alumnos, Consejo Directivo y a la interesada para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO A. MENDEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD REGIONAL ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA